



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Laboral

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA
Radicado No. 11001-02-05-000-2026-01593-00

Que mediante providencia calendada quince (15) de septiembre de dos mil veintiséis
(2026)

La Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia de la **Dra. MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO**, dentro de la acción de tutela instaurada por **CAMILO MONTOYA DUQUE** contra la **SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ**, radicado único No. 11001020500020260159300,

DISPUSO: “Téngase en cuenta la renuncia presentada por el abogado Germán Calderón España identificado con tarjeta profesional n.º 87.603 del C.S.J., al poder conferido por Abelardo de la Espriella. Lo anterior, por cuanto se dio cumplimiento a la exigencia consagrada en el inciso 4º del artículo 76 del Código General del Proceso. Una vez surtido el presente, désele cumplimiento al ordinal tercero de la sentencia CSJ STL11885-2026.”.

Por lo tanto, se pone en conocimiento la mencionada providencia **A TODAS LAS PARTES E INTERVINIENTES** en la acción de tutela radicada con el n.º **11001-22-05-000-2026-10773-00** que puedan verse afectadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

Se fija en la página web

<https://cortesuprema.gov.co/notificaciones-sala-de-casacion-laboral-avisos/>
de la Corte Suprema de Justicia el 16 de septiembre de 2026 a las 8:00 a.m.

Vence: El 16 de septiembre de 2026 a las 5:00 p.m.

LUZ MIREYA CAMACHO GALEANO
Oficial Mayor
Secretaría Sala de Casación Laboral